

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES GLOBALES S.A. GLOBFAST

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Febrero del 2015, siendo las nueve horas, quince minutos, se reúne la Junta General de Socios de la compañía **SOLUCIONES GLOBALES S.A. GLOBFAST** en el local social de la compañía, situado en la Avenida José Gómez Gault y Km. 7,5 de la Vía a Daule, con la asistencia de las siguientes personas:

- a) **La Academia Naval Almirante Illingworth**, debidamente representada por los señores Andrés Carrera Licht y Álvaro Puig Gómez de conformidad con la carta poder que presentan, propietaria de 233.779 participaciones de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- b) El señor **Gustavo Carbo Donoso**, propietario de 1 participación de un valor nominal de US\$ 1.00, la misma que se encuentra pagada en el 100% de su valor.-

Estando presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, se realiza la siguiente junta universal para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014.-
- 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-
- 4.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2014.-

Actúa como Presidente el señor Álvaro Puig Gómez y como Secretario el Gerente General de la Compañía, señor Gustavo Carbo Donoso. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, una vez cumplido con lo cual se pone a consideración de la sala los puntos del Orden del Día, adoptando la Junta, por unanimidad, las siguientes resoluciones:

- 1.-Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.-Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3.-Aprobar el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Por cuanto se obtuvo una utilidad neta de US\$35.175,79 en el ejercicio económico del 2014, se dispone deducir el equivalente al 10% para la reserva legal, esto es, la cantidad de US\$3.517,58. Del saldo resultante, esto es, la cantidad de US\$31.658,21, se dispone que la totalidad sea transferida a la cuenta Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores para que en el futuro se resuelva sobre el particular.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas, veinte minutos, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y una vez

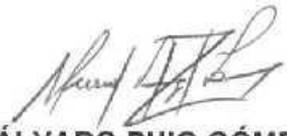
reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las diez horas, cuarenta y seis minutos, y para constancia de ello firman al calce los asistentes.



p. **ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH**
Andrés Carrera Licht
Apoderado



GUSTAVO CARBO DONOSO
SECRETARIO DE LA JUNTA



ÁLVARO PUIG GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA